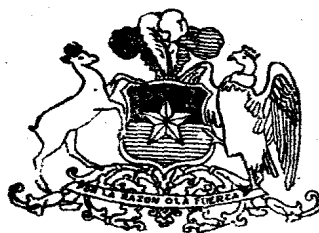


LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Para el año 1956



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1956

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 D. F. L. N.º 34, de 18- IV-1953. (Fija planta Subsecretaría-Interior).
 D. F. L. N.º 83, de 22- VI-1953. (Suprime cargos creados por D. F. L. N.º 34).
 D. F. L. N.º 88, de 1.º- VI-1953. (Traslada a Subsecretaría de Transportes la Dirección de Transporte y Tránsito Público).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 D. F. L. N.º 334, de 4-VIII-1953. (Reglamenta planta Subsecretaría).
 Ley N.º 11,595, de 3- IX-1954. (Encasillamiento Carabineros y Fuerzas Armadas).
 Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/01/01 Sueldos fijos						17.566,080
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			<i>antes</i>
Secretaría						
	Ministro	694,560	1	694,560		
2º C.	Subsecretario	694,560	1	694,560		
4º C.	Asesor Jurídico	555,600	1	555,600		
5º C.	Inspectores Visitadores de Intendencias y Gobernaciones	497,520	2	995,040		
7º C.	Jefe de Sección	431,760	1	431,760		
1º	Jefe de Sección	408,600	1	408,600		
2º	Oficial	374,760	1	374,760		
3º	Oficiales	357,360	2	714,720		
4º	Oficiales	331,560	3	994,680		
5º	Oficiales	307,920	8	2.463,360		
7º	Oficiales	269,400	12	3.232,800		
9º	Oficiales	233,280	7	1.632,960		
Empleos varios						
4º	Suboficial Mayor, Operador	331,560	1	331,560		
4º	Suboficial Mayor, Mayordomo	331,560	1	331,560		
6º	Sargentos 1.os	281,400	5	1.407,000		
8º	Vicesargentos 1.os	251,280	4	1.005,120		
9º	Sargentos 2.os	233,280	4	933,120		
13º	Carabineros	182,160	2	364,320		
Totales				57	17.566,080	9.209,760

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/01/02 Sobresueldos fijos			5.437,616
a) Por años de servicio	843,584	922,160	
1) Para pagar las dife- rencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953, al personal de la planta per- manente... .. 50,000			
2) Para pagar al personal de "empleos varios", ma- yor sueldo... .. 793,584			
e) Asignación familiar	2.279,640	744,000	
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 1953 .. 2.279,640			
f) Por otros conceptos	2.314,392	1.544,352	
1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10.343 y Art. 25º de la Ley N.º 11.595 .. 1.060,520			
2) Para pagar al personal de "Empleos Varios", una gratificación de \$ 1.000 mensuales (Ley 9.963, Art. 13º y Art. 23º Ley 11.595) 295,000			
3) Para continuar pagando sus haberes, hasta por 4 meses al personal de "Em- pleos Varios", con derecho a pensión, que deba aban- donar el Servicio o a sus asignatarios con derecho a montepío (Art. 7º D. F. L. 299) 658,872			
4) Para cancelar la asigna- ción de título profesional a que se refiere el Art. 75º del D. F. L. Nº 256, de 1953 y Art. 75º de la Ley 11.764 300,000			
Totales	5.437,616	3.210,512	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/01/04 Gastos variables				8.743,774
b)	Gratificaciones y premios	1.195,454	53,000	
1)	Asignación para pérdidas de Caja	3,000		
2)	Para pagar gratificación de traslado, en conformidad Art. 100 del D. F. L. N° 256, de 1953	90,000		
3)	Para pagar los trabajos en días festivos y feriados y en horas extraordinarias del personal	1.102,454		
c)	Viáticos	324,000	200,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	280,000	130,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	50,000	50,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	700,000	300,000	
i-1)	Rancho o alimentación	100,000	25,000	
i-3)	Vestuario y equipo	90,000	90,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.200,000	600,000	
k)	Gastos generales de oficina	50,000	50,000	
l)	Conservación y reparaciones	250,000	150,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	175,000	70,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.800,000	792,000	
1)	Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	1.000,000		
2)	Agua potable	100,000		
3)	Teléfonos	700,000		
v)	Varios e imprevistos	2.389,320	2.128,000	
1)	Para gastos imprevistos	100,000		
2)	Para gastos secretos con la obligación de rendir cuenta directamente al Contralor General de la República, en forma global y reservada para cada inversión ...	2.000,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/01/04				
3) Para reparación y conservación de máquinas de escribir, pudiendo contratar los servicios de un especialista		289,320		
w)	Adquisiciones	100,000	74,138	
Para adquisiciones inventariables		100,000		
y)	Premios	40,000		
Para premios que otorgue el Ministerio del Interior a dos Aspirantes a Oficiales egresados de la Escuela de Carabineros y al mejor alumno egresado de la Escuela Técnica de Investigaciones		40,000		
Totales		8.743,774	4.712,138	

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
D. F. L. N.º 2, de 24- II-1953. (Cambia denominaciones a algunos cargos).
D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

04/02/01 Sueldos fijos		<i>Exentos</i>		95.758,440
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
6º C.	Intendente de Santiago . .	464,640	1	464,640
7º C.	Intendentes de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Magallanes	431,760	4	1.727,040
1º	Intendente de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdi-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/02/01					
	via. Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysen y Goberna- dor de Arica	408,600	21	8.580,600	
2º	Secretarios Asesores de In- tendencias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Con- cepción y Magallanes	374,760	5	1.873,800	
3º	Gobernadores de Tocopilla, Taltal, El Loa, Ovalle, Qui- llota, Los Andes, Talcahua- no y Puerto Varas	357,360	8	2.858,880	
4º	Gobernadores de Coquimbo, San Antonio, San Bernardo, Coronel y Secretarios Ase- sores de Intendencia de Ta- rapacá y O'Higgins	331,560	6	1.989,360	
5º	Gobernadores de Pisagua, Chañaral, Huáscó, Freirina, Elqui, Combarbalá, Illapel, Petorca, Melipilla, Talagan- te, Maipo, San Vicente, Ca- chapoal, Caupolicán, Santa Cruz, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Pa- rral, Constitución, Chanco, Itata, San Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Arauco, Cañete, Mulchén, Nacimiento, Collipulli, Trai- guén, Victoria, Curacautín, Lautaro, Imperial, Pitruf- quén, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Mau- lín, Calbuco, Castro, Quin- chao, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego	307,920	49	15.088,080	
6º	Secretarios Asesores de la Gobernación de Arica y de las Intendencias de Ataca- ma, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bío - Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysen	281,400	19	5.346,600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/02/01					
7º	Archivero Intendencia de Santiago (1), Oficial Dactilógrafo Intendencia Santiago (1) y Valparaíso (1) y Oficiales Asesores de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Talcahuano	269,400	6	1.616,400	
8º	Oficiales Asesores de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Ovalle, San Bernardo, San Antonio, Coronel, Victoria, Curacautín, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego	251,280	10	2.512,800	
9º	Oficiales Asesores de las Gobernaciones de Taltal, El Loa, Chañaral, Huasco, Freirina, Combarbalá, Arauco, Traiguén, Imperial, La Unión y Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Santiago (1) y Valparaíso (1)	233,280	12	2.799,360	
10º	Oficiales Asesores de las Gobernaciones de Melipilla, Constitución, Parral, Cañete, Collipulli, Lautaro, Río Negro, Puerto Varas, Castro; Oficial Dactilógrafo Intendencia de Magallanes y Subdelegado Civil de Coyhaique	216,240	11	2.378,640	
11º	Oficiales Asesores de las Gobernaciones de Pisagua, Mulchén, Nacimiento, San Vicente, Caupolicán, Cachapoal, Santa Cruz, Pitrufquén, Villarrica, Río Bueno, Quinchao, San Carlos, Tomé, Elqui, Illapel, Petorca, Maipo, Talagante, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Chanco, Itata, Bulnes, Yungay, Yum-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/01	bel, Maullín y Calbuco; Subdelegado Civil de Navarino; Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Concepción, Valdivia, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Cautín y Bío-Bío; Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Santiago, Concepción, Magallanes, Antofagasta, Tarapacá, y Oficial Dactilógrafo de la Gobernación de San Antonio .	203,640	44	8.960,160
12º	Subdelegados Civiles de Pozo Almonte, Lagunas, Aguas Blancas, Toco, Mejillones, Sierra Gorda, Juan Fernández, Baker, Lago Buenos Aires, Futalelfú, San Pedro de Atacama, Putre, Belén, Codpa, General Lagos; Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Maule, Malleco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Magallanes, Aconcagua, Coquimbo, Ñuble, O'Higgins, Arauco, Aysen, Atacama, Linares y Oficiales Dactilógrafos de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Arica	191,520	33	6.320,160
13º	Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Osorno, Linares y Antofagasta . . .	182,160	3	546,480
14º	Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Maule, Malleco, Valparaíso, Santiago, Tarapacá, Bío-Bío, Concepción; Oficiales Dactilógrafos de las Gobernaciones de Coronel, Talcahuano y Subdelegado Civil de Río Chico	171,960	13	2.235,480

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/02/01					
15°	Oficiales Dactilógrafos de las Intendencias de Atacama, Aconcagua, Ñuble, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Valparaíso, Antofagasta, Talca, Coquimbo, O'Higgins; Subdelegados Civiles de Negreiros, Huara, Quellón; Oficial Dactilógrafo de la Intendencia de Arauco, y Oficial Dactilógrafo de la Gobernación de San Bernardo	165,240	16	2.643,840	
Personal de Servicio					
14°	Ordenanzas de las Intendencias de Valparaíso y Magallanes y Choferes de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes	171,960	5	859,800	
15°	Ordenanzas de la Intendencia de Talca y de las Gobernaciones de Arica y Los Andes; Ordenanza de las Intendencias de Santiago, Osorno, Tarapacá, Valparaíso, Antofagasta, Aconcagua, Concepción, Santiago, Osorno, Magallanes, y Choferes de las Intendencias de Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Concepción, Osorno, Aconcagua, Ñuble, Arauco, Cautín y Aysen; Ordenanzas de las Intendencias de Valparaíso (2), Concepción, Malleco, Valdivia, Osorno, Coquimbo, Talca, Cautín, Aysen, y Choferes de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Bío-Bío, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; Ordenanzas de las Gobernaciones de Toco-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/01 pilla, Coquimbo, Quillota y Talcahuano (2); Ordenanzas de las Intendencias de Colchagua, Curicó, Maule, Llanquihue, Chiloé, Tarapacá, Antofagasta, Atacama (2), Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins (2), Colchagua, Linares (2), Ñuble (2), Concepción, Bío - Bío (2), Valdivia, Coquimbo, Valparaíso, Talca (2), Arauco, Malleco, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Aysen, y Ordenanzas de las Gobernaciones de El Loa, Taltal, Combarbalá, Los Andes, Melipilla, San Antonio, San Vicente, Coronel, Arauco, Cañete, Río Negro, Maullín, Puerto Varas, Calbuco, Ultima Esperanza, Tierra del Fuego, Pitrufquén, Pisagua, Chañaral, Huasco, Petorca, Quillota, San Antonio, San Bernardo, Santa Cruz, Mataquito, Curepto, Constitución, Chanco, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Imperial, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Quinchao, Tocopilla, Elqui, Ovalle, Illapel, Maipo, Cachapoal, Caupolicán, Lontué, Loncomilla, Parral, Constitución, Itata, San Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Mulchén, Lautaro, Talagante, Castro y Freirina	165,240	143	23.629,320	
Jardín Zoológico, dependiente de la Intendencia de Santiago				
3º Jefe Jardín Zoológico	357,360	1	357,360	
9º Jefe Alimentación	233,280	1	233,280	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/01					
11º	Biólogo Asesor	203,640	1	203,640	
11º	Ayudante y Boletero (1) Veterinario (1)	203,640	2	407,280	
12º	Bodeguero	191,520	1	191,520	
Cerro San Cristóbal, dependiente de la Intendencia de Santiago					
3º	Administrador	357,360	1	357,360	
7º	Mayordomo y Bodeguero..	269,400	1	269,400	
8º	Secretario Ayudante	251,280	1	251,280	
10º	Dactilógrafo	216,240	1	216,240	
14º	Jefe de Cuadrillas (1), Jefe de Plantaciones y Viveros (1)	171,960	2	343,920	
15º	Choferes (2) y Cuidador de Plantaciones (1)	165,240	3	495,720	
Totales			424	95.758,440	43.067,520
04/02/02 Sobresueldos fijos					
					42.831,648
a)	Por años de servicio			1.499,280	1.466,880
	Para pagar diferencias de sueldos al personal de las plantas permanente y suplementaria, de conformidad al Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 1953	1.499,280			
b)	Por residencia en ciertas zonas			12.195,208	4.680,000
	Para pagar la gratificación de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 34º del D. F. L. Nº 256, de 1953	12.195,208			
e)	Asignación familiar			20.271,840	5.580,000
	Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. Nº				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/02				
	256, de 1953	20.271,840		
f)	Por otros conceptos	8.865,320	5.102,240	
	1) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10.343	5.325,320		
	2) Para pagar la asignación de título profesional a que se refiere el Art. 75º del D. F. L. Nº 256, de 1953 y Art. 75º Ley 11,764	3.540,000		
	Totales	42.831,648	16.829,120	
04/02/04 Gastos variables				92.915,611
b)	Gratificaciones y premios	2.252,000	998,000	
	1) Para gastos de representación Intendente Valparaíso y Gobernador de Arica a razón de \$ 35.000 mensuales a c/u.	840,000		
	2) Para gastos de representación de los Intendentes de Magallanes y Aysen, a razón de \$ 25.000 mensuales a c/u.	600,000		
	3) Para gastos de representación de los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Santiago, Concepción y Llanquihue, a razón de \$ 10.000 mensuales a c/u.	600,000		
	4) Para gastos de representación Secretario Asesor Intendencia Santiago, a razón de \$ 1.000 mensuales	12,000		
	5) Para pagar gratificación de traslado, en conformidad al Art. 100º del D. F. L. Nº 256, de 1953	200,000		
c)	Viáticos	240,000	360,000	
	1) Gobierno Interior	200,000		
	2) Jardín Zoológico	40,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/04				
d)	Jornales	34.831,611	14.355,440	
	Para el pago de jornales e imposición patronal:			
	1) Jardín Zoológico	11.979,211		
	2) Cerro San Cristóbal	15.801,000		
	Para el pago de la asignación familiar del personal a jornal:			
	3) Jardín Zoológico	3.485,400		
	4) Cerro San Cristóbal	3.566,000		
e)	Arriendo de bienes raíces	1.750,000	1.650,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	1.270,000	1.270,000	
	Gobierno Interior	1.200,000		
	Jardín Zoológico	40,000		
	Para el pago de pasajes a los detenidos por los Servicios de Carabineros y de Investigaciones, que deban concurrir ante los Tribunales correspondientes	30,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	540,000	540,000	
	1) Gobierno Interior	500,000		
	2) Jardín Zoológico	40,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	2.900,000	2.239,984	
	1) Para útiles de escritorio, de aseo y demás artículos que se consuman con el uso para el Servicio de Gobierno Interior	1.600,000		
	2) Para combustible destinado a la calefacción de Intendencias y Gobernaciones	500,000		
	3) Jardín Zoológico	500,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/04				
	4) Cerro San Cristóbal	300,000		
i-2)	Forraje	13.075,000	7.137,520	
	1) Jardín Zoológico	13.000,000		
	2) Cerro San Cristóbal	75,000		
i-3)	Vestuario y equipo	1.100,000	709,000	
	1) Para adquisición de uniformes para el personal de Porteros y Choferes de Intendencias y Gobernaciones	60,000		
	2) Jardín Zoológico	555,000		
	3) Cerro San Cristóbal	485,000		
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	250,000	343,000	
	1) Gobierno Interior	116,000		
	2) Jardín Zoológico	101,000		
	3) Cerro San Cristóbal	33,000		
k)	Gastos generales de oficina	1.127,000	851,000	
	1) Gobierno Interior	1.025,000		
	2) Jardín Zoológico	42,000		
	3) Cerro San Cristóbal	60,000		
l)	Conservación y reparaciones	1.650,000	1.950,000	
	1) Gobierno Interior	300,000		
	2) Jardín Zoológico	1.000,000		
	3) Cerro San Cristóbal	250,000		
	4) Reparaciones de Retenes de Carabineros del Cerro San Cristóbal	100,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	2.090,000	1.170,000	
	1) Gobierno Interior	1.690,000		
	2) Jardín Zoológico	100,000		
	3) Cerro San Cristóbal	300,000		
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	4.000,000	2.645,000	
	1) Electricidad y gas: Gobierno Interior	1.150,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/04				
Jardín Zoológico	177,000			
Cerro San Cristóbal	205,000			
2) Agua potable:				
Gobierno Interior	72,000			
Cerro San Cristóbal	115,000			
3) Teléfonos:				
Gobierno Interior	2.201,000			
Cerro San Cristóbal	26,000			
Jardín Zoológico	54,000			
<hr/>				
v) Varios e imprevistos		21.010,000	27.190,000	
1) Para gastos imprevistos				
Gobierno Interior	60,000			
2) Para atender a los gastos de apadrinamiento de séptimos hijos varones por el Presidente de la República				
	150,000			
3) Para el pago de Intendentes, Gobernadores, Secretarios de Gobernación y otros empleados suplentes, ajenos al Servicio de Gobierno Interior (Ley N° 6.029)				
	100,000			
4) Jardín Zoológico:				
Para compra de animales vivos, tanto del país como del extranjero, gastos de fletes y movilización que ellos demanden, etc.				
	500,000			
5) Cerro San Cristóbal:				
Para la extinción de plagas agrícolas; formación de nuevos viveros e instalaciones anexas; limpia de canales de regadío; forestación y demás gastos imprevistos				
	200,000			
6) Para pagar los compromisos que se originen, por aplicación de la Ley de Régimen Interior				
	20.000,000			
<hr/>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/02/04			
w) Adquisiciones	4.820,000	1.535,080	
1) Gobierno Interior: Para adquirir máquinas de escribir	420,000		
2) Para adquisiciones in- ventariables para Intenden- cias y Gobernaciones	200,000		
3) Para la adquisición de muebles para las Intenden- cias de Valdivia, Llanqui- hue y Magallanes	4.000,000		
4) Cerro San Cristóbal: Para adquisiciones inven- tariables	150,000		
5) Jardín Zoológico: Para adquisiciones inventa- riables	50,000		
z) Construcciones menores	10,000	10,000	
Totales	92.915,611	64.954,024	

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ley N.º 7,392, de 21- XII-1942. (Orgánica del Servicio).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1962. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,509, de 12- IX-1962. (Reestructura Servicio).
 Ley N.º 10,990, de 30- X-1962. (Reincorpora cargos).
 D. F. L. N.º 27, de 15- IV-1963. (No rige planta suplementaria para este Servicio).
 D. F. L. N.º 34, de 18- IV-1963. (Suprime cargos).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1963. (Estatuto Administrativo).
 D. F. L. N.º 317, de 4- VIII-1963. (Cambia denominaciones).
 Ley N.º 11,764, de 27- XII-1964. (Modifica rentas Administración Pública).
 Ley N.º 11,867, de 18- VIII-1965. (Modifica rentas Correos y Telégrafos).

Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
04/03/01	Sueldos fijos				1.430.331,960
3ª C.	Director General	592,680	1	592,680	
4ª C.	Jefes de Departamento: de Correos, de Telégrafos, de Personal, de Control de Cuentas y Valores	555,600	4	2.222,400	
5ª C.	Escalafón de Correos: Ad- ministrador Provincial de Correos de Santiago; Je-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/01				
fes de las Secciones Servicio Interior, Servicio Internacional y Contabilidad; Visitador General. Escalafón de Telégrafos: Administrador Provincial de Telégrafos de Santiago; Jefes de las Secciones Tráfico, Red y Personal; Visitador General	497,520	10	4.975,200	
6ª C. Escalafón de Correos: Secretario General; Jefes de las Secciones Control de Cuentas de Correos, Hoja de Servicios y Movilización; Jefe de la Oficina de Bienestar; Inspectores Visitadores (2); Escalafón de Telégrafos: Director de la Escuela Superior; Jefes de las Secciones Control de Cuentas de Telégrafos, Estadística, Abastecimiento y Radio; Inspectores Visitadores (2)	464,640	14	6.504,960	
7ª C. Escalafón de Correos: Administradores Provinciales de Antofagasta, Copiapó, San Felipe, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia; Inspectores de Correos (5), Inspector de Contabilidad; Subjefes de las Secciones Servicio Interior, Servicio Internacional y Contabilidad; Subadministrador Provincial de Correos de Santiago. Escalafón de Telégrafos: Administradores Provinciales de Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Chillán, Concepción, Puerto Montt, Ancud y Punta Arenas; Inspectores de Telégrafos				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/01				
(4); Inspector de Contabilidad; Subjefes de las Secciones Tráfico, Red y Movilización; Subadministrador Provincial de Telégrafos de Santiago	431,760	36	15.543,360	
1º Escalafón de Correos: Administradores Provinciales de Rancagua, Curicó, Cauquenes, Linares y Los Angeles; Subadministradores Provinciales (9); Administradores Departamentales (4); Jefes de Subsecciones (2); Director del Museo (1); Oficiales (5). Escalafón de Telégrafos: Administradores Provinciales de San Fernando, Angol, Lebu, Osorno y Puerto Aysen; Subadministradores Provinciales (8); Administradores Departamentales (3); Jefes de Subsecciones (3); Inspectores de Línea (4); Telegrafistas (7)	408,600	56	22.881,600	
2º Escalafón de Correos: Subadministradores Provinciales (5); Administradores de Sucursales de Santiago y Valparaíso (6); Oficiales (23); Mecánico Jefe de Movilización (1). Escalafón de Telégrafos: Subadministradores Provinciales (5); Administradores de Sucursales de Santiago y Valparaíso (2); Telegrafistas (32); Mecánico Jefe del Taller Central de Telégrafos (1); Mecánico Jefe de la Administración Telegráfica de Santiago (1); Abogado Consultor (1)	374,760	77	28.856,520	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/01				
3º	Oficiales (80); Telegrafistas (92); Visitadoras Sociales (2); Ambulantes (6); Mecánicos Jefes de Correos (3); Mecánicos Jefes de Telégrafos (3); Jefes de Guardahilos (4)	357,360	190	67.898,400
4º	Oficiales (177); Telegrafistas (227); Ambulantes (8); Mecánicos de Correos (3); Mecánicos de Telégrafos (4), Jefes de Guardahilos (6)	331,560	425	140.913,000
5º	Oficiales (154); Telegrafistas (192); Ambulantes (12); Mecánicos de Correos (3); Mecánicos de Telégrafos (5); Suboficiales Mayores (15); Guardahilos (10)	307,920	391	120.396,720
6º	Oficiales (117); Telegrafistas (195); Visitadora Social (1); Ambulantes (16); Mecánicos de Correos (3); Mecánicos de Telégrafos (6); Choferes (8); Suboficiales (20); Guardahilos (30); Mayordomos (5) . . .	281,400	401	112.841,400
7º	Oficiales (115); Telegrafistas (172); Radiotécnico (1); Ambulantes (30); Mecánicos de Correos (4); Mecánicos de Telégrafos (6); Choferes (12); Suboficiales (25); Guardahilos (40); Mayordomos (6)	269,400	411	110.723,400
8º	Oficiales (92); Telegrafistas (139); Radiotécnicos (2); Ambulantes (34); Mecánicos de Correos (6); Mecánicos de Telégrafos (6); Choferes (16); Suboficiales (40); Guardahilos (58); Porteros (8)	251,280	401	100.763,280

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/03/01					
9º	Oficiales (90); Telegrafistas (132); Radiotécnicos (2); Ambulantes (21); Mecánicos de Correos (7); Mecánicos de Telégrafos (6); Choferes (20); Suboficiales (50); Guardahilos (50); Porteros (10); Practicantes (2)	233,280	390	90.979,200	
10º	Oficiales (84); Telegrafistas (110); Radiotécnicos (2); Visitadoras Sociales (2); Ambulantes (12); Mecánicos de Correos (8); Mecánicos de Telégrafos (5); Choferes (13); Suboficiales (60); Guardahilos (30); Porteros (14); Movilizados (10); Practicantes (2)	216,240	352	76.116,480	
11º	Oficiales (82); Telegrafistas (105); Ambulantes (10); Mecánicos de Correos (4); Mecánicos de Telégrafos (5); Choferes (10); Suboficiales (50); Guardahilos (20); Porteros (16); Movilizados (10); Practicantes (3)	203,640	315	64.146,600	
12º	Oficiales (80); Telegrafistas (96); Ambulantes (8); Choferes (6); Suboficiales (45); Guardahilos (20); Porteros (18); Movilizados (10); Carteros (110); Mensajeros (110)	191,520	503	96.334,560	
13º	Oficiales (76); Telegrafistas (94); Ambulantes (8); Suboficiales (35); Guardahilos (19); Porteros (17); Movilizados (10); Carteros (150); Mensajeros (150)	182,160	559	101.827,440	
14º	Oficiales (72); Telegrafistas (92); Ambulantes (6); Suboficiales (30); Guarda-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/01	hilos (13); Porteros (14); Movilizadores (9); Carteros (200); Mensajeros (190)	171,960	626	107.646,960
15º	Oficiales (70); Telegrafistas (90); Ambulantes (6); Suboficiales (25); Guardahilos (13); Porteros (10); Movilizadores (9); Carteros (150); Mensajeros (150)	165,240	523	86.420,520
16º	Oficiales (63); Telegrafistas (81); Ambulantes (4); Suboficiales (23); Guardahilos (13); Porteros (6); Movilizadores (6); Carteros (143); Mensajeros (98)	156,600	437	68.434,200
9º	Médico Jefe de Santiago ..	233,280	1	233,280
10º	Médico (1); Dentista (1)	216,240	2	432,480
11º	Médicos (8); Dentistas (5)	203,640	13	2.647,320
Totales		6,138	1.430.331,960	615.822,360
04/03/02	Sobresueldos fijos			343.274,840
a)	Por años de servicio		18.000,000	15.000,000
	Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 1953 ..	18.000,000		
b)	Por residencia en ciertas zonas		75.000,000	45.000,000
	Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34º del D. F. L. Nº 256, de 1953	75.000,000		
e)	Asignación familiar		147.000,000	90.000,000
	Para pagar la asignación familiar según lo dispuesto en el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 1953	147.000,000		
f)	Por otros conceptos		103.274,840	80.435,649

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/02				
1) Para pagar a los carteros y mensajeros la diferencia entre el sueldo base y el asignado al grado a que están asimilados, durante el tiempo que hagan uso del feriado, licencia o permiso, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.º de la Ley N° 8.937, modificada por el Art. 7º de la Ley N° 9.311	12.000,000			
2) Para el pago de gratificación de línea del 50% a los ambulantes de Correos Ley N° 6,526, Art. 5º, Ley N° 8,937, Art. 3º y Ley N° 10,343, Art. 77º	14.000,000			
3) Para pagar al personal de Correos y Telégrafos la asignación establecida en el Art. 128º, de la Ley N° 10,343	77.274,840			
Totales		343.274,840	230.435,649	
04/03/04 Gastos variables				893.597,200
a) Personal a contrata		79,200	66,000	
Para el pago del personal auxiliar contratado, sin derecho a gratificación, en algunas oficinas sostenidas con erogaciones particulares, erogaciones que deberán ingresar a rentas generales de la Nación	79,200			
b) Gratificaciones y premios		246.700,000	103.800,000	
1) Asignación para pérdidas de caja	500,000			
2) Para pagar la asignación de traslado en conformidad al Art. 100º del D. F. L. N° 256, de 1953	5.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/04				
3) Para pagar una subvención mensual a los alumnos de la Escuela Postal Telegráfica y a los egresados de dicha Escuela que se desempeñen como aspirantes en los Servicios de Correos y Telégrafos	1.200,000			
4) Para pagar las gratificaciones por servicios nocturnos y en días festivos de acuerdo con los artículos 35º al 40º del D. F. L. Nº 256, de 1953	240,000,000			
c) Viáticos		9.500,000	5.000,000	
d) Jornales		32.000,000	32.000,000	
Para el pago del personal de ascensoristas, porteros, mayordomos, mecánicos, gásters, electricistas, telefonistas, carpinteros, choferes y movilizadores, con motivo de la ocupación de los nuevos edificios en Santiago y provincias, incluyendo el pago de la asignación familiar y el cumplimiento de leyes sociales	32.000,000			
e) Arriendo de bienes raíces		12.000,000	8.000,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado		6.000,000	3.500,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		102.500,000	38.080,000	
1) Para el pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización en otras empresas fiscales o en las privadas	2.500,000			
2) Para el pago de la movilización y tránsito de la correspondencia por vía terrestre, marítima y aérea				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/04				
dentro y fuera del país, incluyendo el pago de imposiciones al Servicio de Seguro Social por el personal de valijeros	100.000,000			
g) Materiales y artículos de consumo		65.000,000	35.915,000	
1) Para adquisición de materiales y artículos de consumo, por intermedio de Aprovisionamiento	55.000,000			
2) Para id. por intermedio de las Administraciones Provinciales, Santiago y Dirección General inclusive, sin intervención de Aprovisionamiento	6.000,000			
3) Para atender a los gastos de calefacción de los nuevos edificios entregados a los servicios en Santiago y provincias.	4.000,000			
i-1) Rancho o alimentación		600,000	400,000	
i-2) Forraje		9.500,000	6.000,000	
i-3) Vestuario y equipo		4.500,000	3.000,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		55.000,000	30.000,000	
k) Gastos generales de oficina		3.000,000	2.000,000	
l) Conservación y reparaciones		43.500,000	26.450,000	
1) Reparaciones de líneas telegráficas	32.000,000			
2) Para composturas de sacos y valijas	400,000			
3) Para reparaciones de oficinas y muebles	4.000,000			
4) Para construcciones e instalaciones varias	4.000,000			
5) Para la conservación y reparación de los nuevos edificios entregados al servicio en Santiago y provincias.	1.600,000			
6) Para la conservación y reparación de equipos e ins-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/04				
	talaciones telegráficas y radiotelegráficas	1.500,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	12.000,000	8.540,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	11.500,000	8.223,770	
	1) Electricidad y gas	9.000,000		
	2) Agua potable	1.500,000		
	3) Teléfonos	1.000,000		
v)	Varios e imprevistos	50.218.000	29.911,810	
	1) Para el pago de indemnizaciones del servicio interior y extranjero que afecten al Correo chileno, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 59º de la Convención Postal Universal de París; 9.o de la Convención Panamericana de Río de Janeiro; Arts. 18º y 19º, letra g) del arreglo de París sobre valores declarados; Art. 32º N.o 1, del arreglo de París sobre encomiendas postales y reglamentos postales vigentes	150,000		
	2) Para pago de suplencias Art. 92º del D. F. L. Nº 256, de 1953	2.000,000		
	3) Para contribuir al sostenimiento de la Clínica de Correos y Telégrafos y para la atención de la Oficina de Bienestar	1.000,000		
	4) Para pagar a los Agentes Postales Subvencionados, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 20º de la Ley Nº 11,867	30.000,000		
	5) Para pagar las impositi-ones patronales de los Agentes Postales Subvencionados al Servicio de Seguro Social	7.500,000		
	6) Para reembolsar al Ejér-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/04				
cito los gastos que se originan por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones de la Provincia de Aysen, según D. S. N° 475, de 16-IV-1940 . . .	300,000			
7) Para atender al sostenimiento de la Escuela Postal Telegráfica y pago de profesores de la misma	1.800,000			
8) Para pagar al Banco del Estado las comisiones por transferencia de fondos para el pago de giros postales	1.500,000			
9) Imprevistos	500,000			
10) Para pagar a reemplazantes de los empleados que cumplan con la Ley de Reclutas y Reemplazos (Art. 82° del D. F. L. N° 256, de 1953)	500,000			
11) Para reembolsar a la Armada Nacional los gastos que se originarán por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones navales de Puerto Aysen e Isla Mocha	400,000			
12) Para atender a los gastos del Servicio Internacional, en casos de emergencia	100,000			
13) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Panamericana de Montevideo, de acuerdo con Art. 21° de la Convención Postal de Río de Janeiro, y 11° de su Reglamento de Ejecución	600,000			
14) Para atender al sostenimiento de la Oficina de la Unión Postal Universal de Berna, de acuerdo con				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/04				
los Arts. 27º de la Convención Postal de París, y 183º de su Reglamento de Ejecución	1.380,000			
15) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de Transbordos de Panamá, de acuerdo con el Art. 19º de la Convención Panamericana de Río de Janeiro	1.738,000			
16) Para atender a los gastos que demande la concurrencia de un delegado chileno a Berna, a las sesiones de la Comisión Ejecutiva y de Enlace de la Unión Postal Universal.	750,000			
w) Adquisiciones		230.000,000	15.600,000	
1) Para la adquisición ordinaria de instrumentos telegráficos y equipos para radioestaciones	4.000,000			
2) Para la adquisición ordinaria de artículos muebles y demás especies inventariables para el servicio postal y de telégrafos	8.000,000			
3) Para la adquisición de maquinarias, útiles y demás elementos necesarios para la modernización del Servicio Postal Telegráfico, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley Nº 8,937	8.000,000			
4) Para los gastos que demande la modernización de los Servicios de Correos y Telégrafos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13º de la Ley 11,867	210.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
<p>04/03/04</p> <p>Los fondos que no se alcan- cen a invertir durante el año, a que se refiere la glo- sa del N° 3, no pasarán a rentas generales de la Na- ción, y se seguirán acumu- lando en una cuenta espe- cial, para ser invertidos en los usos que indica la ley antes citada.</p> <p>Totales</p>		893.597,200	356.486,580	
<p>04/03/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extra- ordinarios</p>				217.000,000
<p>a) Obras públicas</p> <p>1) Para la compra de te- rreno y construcción de lo- cales en provincias, para los Servicios de Correos y Te- légrafos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6° Ley N° 8,937 7.000,000</p> <p>2) Para la adquisición de terrenos y construcciones de edificios para las ofici- nas de Correos y Telégra- fos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 11,867 210.000,000</p>		217.000,000	5.500,000	
<p>Los decretos que ordenen la inversión de estos fondos deberán ser solicitados por la Dirección General de Co- rreos y Telégrafos y refren- dados por el Ministro de Hacienda.</p> <p>Los fondos que no se alcan- cen a invertir durante el año no pasarán a rentas ge- nerales de la Nación, y se seguirán acumulando en una</p>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/03/11				
cuenta especial, para ser invertidos en los usos que ellas indican en cada caso				
Totales		217,000,000	5,500,000	
DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL				
Ley N.º 10,343, de 28- V-1952.		(Aumenta sueldos personal Administración Pública).		
D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953.		(Estatuto Administrativo).		
Ley N.º 11,764, de 27- XII-1954.		(Modifica rentas Administración Pública).		
04/04/01 Sueldos fijos				4,515,240
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
4º C.	Director y Secretario del Tribunal Calificador	555,600	1	555,600
1º	Jefe de Sección Archivo Electoral y Pro-Secretario del Tribunal Calificador (1) y Jefe Sección Control y Estadística (1)	408,600	2	817,200
3º	Oficial de Partes	357,360	1	357,360
5º	Oficial Archivero (1) y Secretario del Director (Taquígrafo) (1)	307,920	2	615,840
9º	Oficiales 1.os	233,280	3	699,840
10º	Oficiales 2.os	216,240	2	432,480
10º	Oficiales 3.os	216,240	3	648,720
Personal de Servicio				
10º	Mayordomo	216,240	1	216,240
14º	Portero	171,960	1	171,960
Totales			16	4,515,240
				2,079,000
04/04/02 Sobresueldos fijos				1,069,160
a)	Por años de servicio			427,960
	Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74.º del D. F. L. N.º 256, de 1953	427,960		49,360
e)	Asignación familiar			376,800
	Para pagar la asignación			126,480

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/04/02				
familiar, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 1953	376,800			
f) Por otros conceptos		264,400	224,280	
Para pagar la asignación establecida en el Art 128º de la Ley Nº 10.343	264,400			
Totales		1.069,160	399,120	
04/04/04 Gastos variables				25.519,000
b) Gratificaciones y premios		1.200,000	900,000	
1) Para pago a los miembros de las Juntas Inscriptoras Electorales Permanentes, de la remuneración y gastos que determina la Ley 9.341, Arts. 10º y 11º	400,000			
2) Para pago de las asignaciones del Tribunal Calificador y Tribunales Calificadores Provinciales y gastos motivados en su funcionamiento (Art. 102º, Ley Nº 9,334 y Art. 93º Ley 11,764)	800,000			
c) Viáticos		1,000	1,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		5,000	5,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		1,000	1,000	
g) Materiales y artículos de consumo		400,000	280,000	
1) Para pagar a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado los útiles de escritorios para las Juntas Electorales Permanentes y materiales para el empaque de útiles electorales de las elecciones de Regidores Municipales a verificarse el primer domingo de abril de 1956	320,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/04/04				
2) Artículos de consumo y escritorio para las Oficinas de la Dirección	80,000			
i-3) Vestuario y equipo		5,000	5,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		19.600,000	12.300,000	
1) Para impresión y confección de los útiles electorales destinados a las elecciones ordinarias de Regidores municipales, a verificarse el primer domingo de Abril de 1956, y para las elecciones extraordinarias de parlamentarios, que se sucedan durante el año	12.000,000			
2) Publicaciones en diarios y periódicos, motivadas por elecciones ordinarias de Regidores Municipales, por las Inscripciones Electorales Permanentes y elecciones extraordinarias de parlamentarios que se originen durante el año	4.000,000			
3) Para impresión y publicación del Boletín de inscripciones electorales canceladas y del Padrón Electoral Complementario (Art. 89º, N.os 15 y 17, Ley Nº 9,341)	3.000,000			
4) Para atender al pago de cuentas insolutas de años anteriores por valor de publicaciones electorales realizadas en cumplimiento de las leyes 9,341 sobre inscripciones electorales y 9,334 General de Elecciones	600,000			
k) Gastos generales de oficina		50,000	30,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		117,000	70,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/04/04				
1) Electricidad y gas	80,000			
2) Teléfonos	35,000			
3) Agua potable	2,000			
v) Varios e imprevistos		4.140,000	3.350,000	
1) Para renovación del sello seco para timbraje de Registros y útiles electorales y para gastos de empaquetadura y timbraje de los mismos (Art. 16º y 18º Ley 9.341 y Arts. 53º inc. 3º Ley 9.334)	240,000			
2) Para pago de personal a trato en la confección de tarjetas, fichas y rol de empadronamiento de los ciudadanos inscritos en la inscripción Ordinaria Permanente (Art. 89º Nº 11 Ley Nº 9.341)	700,000			
3) Para atención de los Archivos Electorales Departamentales (Art. 27º inciso penúltimo, Ley 9.334 y Arts. 17º y 41º, Ley Nº 9.341)	400,000			
4) Para atender gastos motivados en el cumplimiento de las leyes electorales, a los Conservadores de Bienes Raíces, Juntas Electorales Departamentales y a las personas a quienes obliga alguna función determinada (Art. 122º, Ley Nº 9.334)	800,000			
5) Para pagar gastos de instalaciones en las oficinas del nuevo local de la Dirección del Registro Electoral	2.000,000			
w) Adquisiciones			1.000,000	
Totales		25.519,000	17.942,000	

CARABINEROS DE CHILE

- Ley N.o 9,963, de 7- II-1952. (Refunde las disposiciones legales vigentes sobre sueldos y gratificaciones de Carabineros).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública, incluso Carabineros).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta rentas profesorado de Carabineros).
- Ley N.o 11,192, de 11- VII-1953. (Art. 8.o, traspasa cargos de Subtenientes).
- D. F. L. N.o 34, de 18- IV-1953. (Suprime cargos).
- D. F. L. N.o 55, de 12- V-1953. (Crea plazas).
- D. F. L. N.o 225, de 5-VIII-1953. (Suprime cargos).
- D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
- D. F. L. N.o 308, de 22- VII-1953. (Restablece Defensoría Jurídica).
- D. F. L. N.o 334, de 4- VIII-1953. (Aumenta grados personal que sirve en el Ministerio del Interior).
- Ley N.o 11,595, de 3- IX-1954. (Encasillamiento personal Carabineros y Fuerzas Armadas).
- Ley N.o 11,764, de 27- XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01 Sueldos fijos					5.239.172,650
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
SERVICIO DE ORDEN Y SEGURIDAD		<i>Agentes personal de armas</i>			
Jefes y Oficiales					
1 ^a	C. General Director	720,840	1	720,840	
2 ^a	C. General, Subdirector (1) y Generales Inspectores (2)	694,560	3	2.083,680	
3 ^a	C. Generales	592,680	4	2.370,720	
4 ^a	C. Coroneles	555,600	20	11.112,000	
5 ^a	C. Tenientes Coroneles	497,520	55	27.363,600	
6 ^a	C. Mayores	464,640	135	62.726,400	
1 ^o	Capitanes	408,600	303	123.805,800	
4 ^o	Tenientes con 2 años	331,560	400	132.624,000	
8 ^o	Tenientes	251,280	163	40.958,640	
10 ^o	Subtenientes	216,240	252	54.492,480	
Personal a Contrata					
4 ^o	Suboficiales Mayores	331,560	143	47.413,080	
6 ^o	Sargentos 1.os	281,400	417	117.343,800	
8 ^o	Vicesargentos 1.os	251,280	618	155.291,040	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01					
9º	Sargentos 2.o	233,280	1,295	302.097,600	
11º	Cabos (5.828) y Alumnos Aspirantes a oficiales (100)	203,640	5,928	1.207.177,920	
13º	Carabineros	182,160	10,166	1.851.838,560	
Servicio Administrativo					
3ª	C. General de Intendencia	592,680	1	592,680	
4ª	C. Coroneles de Intendencia	555,600	2	1.111,200	
5ª	C. Tenientes Coroneles de Intendencia	497,520	7	3.482,640	
6ª	C. Mayores de Intendencia	464,640	14	6.504,960	
1º	Capitanes de Administración	408,600	29	11.849,400	
4º	Tenientes de Administración con 2 años	331,560	10	3.315,600	
8º	Tenientes de Administración	251,280	5	1.256,400	
10º	Subtenientes de Administración	216,240	16	3.459,840	
Servicio de Veterinaria					
4ª	C. Coronel de Veterinaria	555,600	1	555,600	
5ª	C. Tenientes Coroneles de Veterinaria	497,520	2	995,040	
6ª	C. Mayores de Veterinaria	464,640	5	2.323,200	
1º	Capitanes de Veterinaria	408,600	9	3.677,400	
4º	Tenientes de Veterinaria con 2 años	331,560	4	1.326,240	
8º	Teniente de Veterinaria	251,280	2	502,560	
10º	Subtenientes de Veterinaria	216,240	5	1.081,200	
SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES					
Personal de Nombramiento Supremo					
1º	Jefe Técnico de Radiocomunicaciones	408,600	1	408,600	
4º	Ayudante Técnico de Radiocomunicaciones	331,560	1	331,560	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01				
Personal a Contrata				
4º	Suboficial Mayor Radiotelegrafista..	331,560	1	331,560
6º	Sargentos 1.os Radiotelegrafistas..	281,400	4	1.125,600
8º	Vicesargentos 1.os Radiotelegrafistas..	251,280	6	1.507,680
9º	Sargentos 2.os Radiooperadores..	233,280	7	1.632,960
11º	Cabos Radiooperadores ...	203,640	8	1.629,120
SERVICIO DE SANIDAD				
Personal de Nombramiento Supremo				
3º	C. Médico Jefe..	592,680	1	592,680
4º	C. Médico Director del Hospital (1) y Médico Jefe (1)	555,600	2	1.111,200
5º	C. Médicos Jefes de Servicios (3), Médico Jefe (1)..	497,520	4	1.990,080
6º	C. Médicos Mayores..	464,640	8	3.717,120
1º	Médicos 1.os..	408,600	21	8.580,600
4º	Médicos 2.os..	331,560	65	21.551,400
5º	Médicos 3.os..	307,920	88	27.096,960
4º	Matronas..	331,560	4	1.326,240
Personal a Contrata				
8º	Matrona..	251,280	1	251.280
9º	Matronas (2), Ayudantes de Policlinicas (2)..	233,280	4	933,120
11º	Matrona (1), Ayudante de Policlínica (1)..	203,640	2	407,280
13º	Matrona..	182,160	1	182,160
SERVICIO DE SANIDAD DENTAL				
4º	C. Dentista Jefe..	555,600	1	555,600
5º	C. Dentista..	497,520	1	497,520
6º	C. Dentistas Mayores..	464,640	2	929,280
1º	Dentistas 1.os..	408,600	8	3.268,800

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01					
4º	Dentistas 2.os	331,560	22	7.294,320	
5º	Dentistas 3.os.	307,920	48	14.780,160	
SERVICIO DE ARQUITECTURA					
5ª	C. Arquitecto Jefe.	497,520	1	497,520	
1º	Arquitecto Ayudante.	403,600	1	408,600	
4º	Inspectores de Obras.	331,560	2	663,120	
SERVICIO DE SECRETARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
5ª	C. Jefes de Sección.	497,520	3	1.492,560	
6ª	C. Oficiales Mayores.	464,640	7	3.252,480	
1º	Oficiales 1.os.	408,600	24	9.806,400	
4º	Oficiales 2.os.	331,560	45	14.920,200	
5º	Oficiales 3.os.	307,920	70	21.554,400	
Personal a Contrata					
6º	Escribientes 1.os.	281,400	90	25.326,000	
8º	Escribientes 2.os	251,280	108	27.138,240	
9º	Escribientes 3.os.	233,280	158	36.858,240	
SERVICIO JURIDICO					
3ª	C. Auditor General.	592,680	1	592,680	
3ª	C. Defensor General.	592,680	1	592,680	
5ª	C. Secretario, Abogado, Dirección General.	497,520	1	497,520	
6ª	C. Fiscal Militar.	464,640	1	464,640	
1º	Fiscales Militares.	408,600	2	817,200	
5ª	C. Secretario Abogado Defensor.	497,520	1	497,520	
1º	Secretario Abogado Defensor.	408,600	1	408,600	
4º	Secretarios Abogados Defensores.	331,560	2	663,120	
5º	Secretarios Abogados Defensores.	307,920	2	615,840	
1º	Procurador.	408,600	1	408,600	
6ª	C. Oficiales Mayores.	464,640	2	929,280	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/05/01					
1º	Oficiales 1.os..	408,600	4	1.634,400	
4º	Oficiales 2.os..	331,560	10	3.315,600	
5º	Oficial 3.o..	307,920	1	307,920	
SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
10º	Profesor Jefe..	216,240	1	216,240	
Personal a Contrata					
14º	Profesores 1.os..	171,960	10	1.719,600	
15º	Profesores 2.os..	165,240	50	8.262,000	
16º	Profesores 3.os..	156,600	28	4.384,800	
SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL					
Personal de Nombramiento Supremo					
1º	Visitadora Social Jefe	408,600	1	408,600	
4º	Visitadora Social Jefe (1), Visitadoras Sociales (6)...	331,560	7	2.320,920	
5º	Visitadoras Sociales.. . . .	307,920	20	6.158,400	
Personal a Contrata					
9º	Auxiliar Servicio Social...	233,280	1	233,280	
11º	Auxiliares Servicio Social	203,640	5	1.018,200	
SERVICIO RELIGIOSO					
6º C.	Capellán Mayor..	464,640	1	464,640	
1º	Capellán 1.o..	408,600	1	408,600	
4º	Capellanes 2.os..	331,560	4	1.326,240	
EMPLEOS VARIOS					
Personal de Nombramiento Supremo					
4º C.	Jefes de Sección que sirven en el Ministerio del Interior	555,600	2	1.111,200	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/05/01					
5 ^ª C.	Jefe de Sección para Servicio de Prensa e Informaciones..	497,520	1	497,520	
5 ^ª C.	Oficiales que sirven en el Ministerio del Interior.....	497,520	2	995,040	
1 ^º	Asesor Pedagógico (1), Director de Bandas (1).....	408,600	2	817,200	
4 ^º	Maestro de Armas (1) y Revisor Electricista (1)...	331,560	2	663,120	
6 ^º	Profesor de Cultura Física	281,400	1	281,400	
Personal a Contrata					
5 ^º	Revisores de Armamentos	307,920	2	615,840	
8 ^º	Profesor de Cultura Física (1), Mayordomo Intendencia de Santiago (1).....	251,280	2	502,560	
11 ^º	Telefonista Intendencia de Santiago..	203,640	1	203,640	
13 ^º	Porteros 5.os Intendencia Santiago..	182,160	3	546,480	
Empleos Varios del Hospital Carabineros					
1 ^º	Enfermera Universitaria (1), Enfermera Sanitaria (1), Farmacéutico Jefe (1), Inspectora del Personal de Servicio (1), Guarda Almacén 1.o (1) y Secretaria (1)	408,600	6	2.451,600	
4 ^º	Enfermeras Universitarias (10), Enfermeras Sanitarias (3), Farmacéutico (1), Dietista (1), Guarda Almacén 2.o (1), Bibliotecaria (1), Jefe de Ropería (1), Jefe de Lavandería (1) y Masajista (1)	331,560	20	6.631.200	
5 ^º	Dietista	307,920	1	307,920	
Personal a Contrata					
4 ^º	Suboficial Mayor Practicante..	331,560	1	331,560	

DETALLE Y COMPARACIÓN

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01					
5º	Auxiliares 1.os Enfermeras (6), Masajista (1), Secretario Estadística Médica (1), Auxiliar 1.o de Secretaría (1), Jefe de Cocina (1), Mecánico Tornero (1), Electricista Jefe (1), Jardinero (1) y Mecánico Chofer (1)	307,920	14	4.310,880	
6º	Auxiliares 2.os de Enfermeras (14), Sargentos 1.os Practicantes (2), Auxiliares de Laboratorio (2), Auxiliares 2.os de Secretaría (2), Ayudante de Cocina (1), Ayudante de Ropería (1), Ayudante de Lavandería (1), Carpintero (1) y Chofer (1)	281.400	25	7.035,000	
8º	Auxiliares 3.os de Enfermeras (22), Vicesargentos 1.ós Practicantes (3), Auxiliares de Farmacia (1), Auxiliares 3.os de Secretaría (3), Telefonista (1), Costurera (1), Pintor (1) y Maquinistas Calefacción y Agua Caliente (2)	251,280	34	8.543,520	
9º	Auxiliares 4.os de Enfermeras (15), Despachadores de Farmacia (2), Secretarios 3.os de Estadística Médica (2), Telefonistas (3), Despostador (1), Ayudante Mecánico (1), Ayudante Electricista (1), Ayudante de Pintor (1), Ayudante de Carpintero (1), Peluquero (1), Choferes (2) y Ayudantes de Maquinistas (3)	233,280	33	7.698,240	
11º	Auxiliar de Anatomía Patológica (1), Ascensoristas (2), Maquinistas para La-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/01				
	vandería (2), Ayudante de Costurera (1), Ayudantes de Jardinero (4), Peluquero (1), Choferes (3) y Empleadas de Sala (20)	203,640	34	6.923,760
13º	Ascensoristas (2), Ayudantes de Cocina (5), Mozos (4) y Lavanderas y Aplanadoras (8)	182,160	19	3.461,040
	Total de Empleados		<u>21,199</u>	
MAYORES SUELDOS				
	Para pagar al personal de Carabineros de Chile los mayores sueldos que le concede el Art. 20.o de la Ley N.o 11.595			693.232,438
OTROS SUELDOS				
	Para pagar a los Profesores de la Escuela de Carabineros y del Instituto Superior las remuneraciones por hora semanal de clases de acuerdo con el Art. 22º de la Ley N.o 11.595			27.939,612
	Totales			<u>5.239.172,650</u>
04/05/02 Sobresueldos fijos				2.347.746,600
a)	Por años de servicio			33.204,600
	Para pagar al personal de Educación Primaria de Carabineros, los aumentos de sueldos por años de servicios, de acuerdo con el Art. 7º de la Ley Nº 10.990	33.204,600		
b)	Por residencia en ciertas zonas			428.900,000
	Para pagar la gratificación de zona al personal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10º de la Ley Nº			205.000.000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/02				
9,963 y Art. 34º del D. F. L. N° 256, de 1953	428.900,000			
d) Por gastos de representación		36,000	36,000	
Para pagar al Director General de Carabineros una gratificación fija para gastos de representación. (Ley N° 9,963, Art. 15º y Art. 23º de la Ley N° 11.595)	36,000			
e) Asignación familiar		1.320.000,000	507.000,000	
Para pagar la asignación familiar al personal conforme al Art. 9º de la Ley N° 9,963 y el Art. 27º del D. F. L. N° 256, de 1953	1.320.000,000			
f) Por otros conceptos		565.606,000	510.706,000	
1) Para pagar al servicio Administrativo por pérdidas de caja (Ley N° 9,963, Art. 14º y Art. 23º, Ley 11.595)	386,000			
2) Para pagar a los alumnos aspirantes a oficiales y subtenientes de Carabineros sin derecho a mayor sueldo, una asignación mensual de \$ 300 para la adquisición de vestuario, equipo y arreos de montar (Art. 18º Ley N° 9,963)	1.920.000			
3) Para continuar pagando sus haberes, hasta por cuatro meses, al personal con derecho a pensión que deba abandonar el Servicio o a sus asignatarios con derecho a montepío (Art. 7º del D. F. L. N° 299, de 1953)	25.000,000			
4) Para pagar al personal a contrata una gratificación de \$ 1.000 mensuales (Ley				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesta para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/05/02				
Nº 9,963, Art. 13º y Art. 23º Ley Nº 11.595.	231,000,000			
5) Para pagar al personal que sea comisionado en el extranjero los aumentos de remuneraciones, conforme al Art. 23º de la Ley Nº 11.595.	15,000,000			
6) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley 10.343 y Art. 25º Ley 11.595.	290,000,000			
7) Para pagar a los funcio- narios, tanto profesionales como auxiliares, que sir- van en la especialidad de radiología la asignación es- tablecida en el Art. 29º Ley 11.595.	1,800,000			
8) Para pago de honorarios del Auditor General de Carabineros como miem- bro integrante de la Corte Marcial (Art. 25º, Ley 9,963, Art. 94º, Ley 10,343 y Art. 127º Ley 11,764)...	500,000			
Totales		2.347.746,600	1.232.342,000	
04/05/04 Gastos variables				2.132.882,000
b) Gratificaciones y premios Para indemnizar al perso- nal que esté obligado a cambiar de guarnición, por haber recibido nueva des- tinación. (Ley Nº 9,963, Art. 12º y Ley 11,595 Art. 23º)	24,000,000	24,000,000	15,000,000	
c) Viáticos		12,000,000	7,000,000	
e) Arriendo de bienes raíces		14,500,000	9,500,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los Ferrocarriles del Estado		18,900,000	13,500,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/04				
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	13.550,000	9.013,000	
	1) Pasajes y fletes en general	13.500,000		
	2) Para traslado de reos ..	50,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	28.050,000	13.310,000	
	1) Para enfermerías y policlínicas	1.600,000		
	2) Para el Servicio de Veterinaria	640,000		
	3) Para útiles de escritorio y formularios	20.000,000		
	4) Para adquisición de combustibles para alumbrado y calefacción, útiles de aseo, artículos, materiales y otros elementos que se consuman con el uso	3.200,000		
	5) Para adquisición de artículos de aseo de armamentos	640,000		
	6) Para los gabinetes dentales	640,000		
	7) Para el Servicio de Radiocomunicaciones	800,000		
	8) Para el taller de armería	230,000		
	9) Para elementos de embalaje	300,000		
h)	Material de guerra	30.000,000	11.800,000	
i-1)	Rancho o alimentación	10.000,000	6.000,000	
i-2)	Forraje	500.000,000	160.000,000	
i-3)	Vestuario y equipo	1.251.225,000	698.762,000	
	a) Para el personal a contrata uniformado	1.216.225,000		
	b) Para los funcionarios uniformados de nombramiento supremo (Art. 19º Ley Nº 9,963)	35.000,000		
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.200,000	700,000	
k)	Gastos generales de oficina	400,000	300,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/04				
l) Conservación y reparaciones		8.000,000	5.000,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		50.000,000	22.000,000	
1) Gastos ordinarios por este concepto	20.000,000			
2) Para el mantenimiento de los vehículos patrulleros, los que no podrán ser retirados del Servicio de Patrullas con menos de 100.000 kilómetros de recorrido	30.000,000			
ñ) Material de enseñanza		150,000	100,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		28.800,000	10.500,000	
1) Electricidad y gas: para las unidades de la Provincia de Santiago, por intermedio de Aprovechamiento	12.000,000			
Para las unidades de Provincias	6.000,000	18.000,000		
2) Agua potable y desagües	2.200,000			
3) Teléfonos	8.600,000			
v) Varios e imprevistos		9.951,000	7.465,000	
1) Para gastos reservados, con la obligación de rendir cuenta directamente al Contralor General de la República	800,000			
2) Para gastos imprevistos	150,000			
3) Para atender a la totalidad del gasto de personal y demás que imponen los aumentos de dotación, en conformidad al artículo 6º del D. F. L. 8,352, de 27 de Diciembre de 1927, pudiendo excederse este ítem hasta concurrencia de los aportes de particulares para la organización de servicios				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/04				
especiales de Carabineros, en conformidad a la dispo- sición legal citada	1,000			
4) Para pago de haberes in- solutos y deudas pendientes	2,000,000			
5) Aporte fiscal para el Hospital de Carabineros, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1º de la Ley Nº 8,792	4,200,000			
6) Para reembolsar el valor de pasajes y fletes inverti- dos de su propio peculio por el personal	200,000			
7) Para atender todos los gastos que demande la ins- talación de la Prefectura Radiopatrullas en su nuevo local de la Plaza Constitu- ción	1,600,000			
8) Para restaurar y acon- dicionar el edificio del Club de Carabineros	1,000,000			
w) Adquisiciones		129.656,000	53.684,130	
1) Para adquisición de mue- bles y especies inventaria- bles	1,600,000			
2) Adquisición de ganado, incluso la cuota que le acuerda el Art. 8º de la Ley Nº 4,566	4,000,000			
3) Para el Servicio Médico, útiles, instrumentos y demás artículos inventariables	1,500,000			
4) Para adquisición de me- dallas y distintivos que fi- jan los reglamentos	10,000,000			
5) Para herramientas y úti- les de veterinaria	900,000			
6) Para adquisiciones in- ventariables para el Servi- cio de Radiocomunicacio- nes	5,480,000			
7) Para adquisiciones de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/04				
máquinas de escribir y de sumar	2.000,000			
8) Adquisición de elementos para los talleres de armerías y otros	400,000			
9) Para el Servicio Dental, instrumentos y demás artículos inventariables	600,000			
10) Para la adquisición de vehículos para el servicio de patrullas y aparatos receptores y transmisores de radio y otros elementos para los mismos, incluso los gastos que demanden sus instalaciones	45.000,000			
11) Adquisición de elementos para el taller de reparaciones de vehículos motorizados	1.000,000			
12) Para adquisición de vehículos motorizados y de carrocerías para los mismos	27.176,000			
13) Para la adquisición de embarcaciones menores para el servicio fluvial y represión del contrabando, accesorios y otros elementos para los mismos	7.500,000			
14) Para la adquisición de vehículos lanza-aguas, accesorios y otros elementos para los mismos	22.500,000			
z) Construcciones menores		2.500,000	1.000,000	
Totales		2.132.882,000	1.044.634,130	
04/05/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
a) Obras públicas		4.663,810	2.263,810	4.663,810
1) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la ley N° 6,044	663,810			
2) Para reparaciones y am-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/05/11				
pliaciones de los diferentes locales que ocupa la Escuela de Carabineros		2.000,000		
3) Para adquisición de terrenos y locales, construcción de edificios destinados a los Servicios de Carabineros y para ampliación de los existentes, debiendo destinarse \$ 500,000 para continuar la construcción del edificio del Cuartel de Carabineros de la Población de Santa Rosa, del Departamento de Lontué, que ha sido iniciada con recursos de los vecinos		2.000,000		
Totales			4.663,810	2.263,810

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Ley N.º 6,180, de 4- II-1938. (Ley Orgánica).
 D. F. L. N.º 27, de 15- IV-1953. (No rige planta suplementaria para este Servicio).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 D. F. L. N.º 311, de 5-VIII-1953. (Fija planta y atribuciones).
 Ley N.º 11,743, de 19- XI-1954. (Fija planta).
 Ley N.º 11,764, de 27-XII-1954. (Modifica rentas Administración Pública).

04/06/01 Sueldos fijos						646.308,952
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
Escalafón "A"						
3º C.	Director General	592,680	1	592,680		
4º C.	Subdirector General (1), Prefecto Inspector (1), Secretario General (1)	555,600	3	1.666,800		
5º C.	Prefectos	497,520	5	2.487,600		
6º C.	Subprefectos	464,640	10	4.646,400		
7º C.	Comisarios (32), Director Escuela Técnica (1)	431,760	33	14.248,080		
1º	Subcomisarios	408,600	32	13.075,200		
2º	Inspectores	374,760	56	20.986,560		
3º	Subinspectores	357,360	134	47.886,240		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/06/01					
4º	Detectives 1.os	331,560	420	139.255,200	
5º	Detectives 2.os	307,920	467	143.798,640	
6º	Detectives 3.os	281,400	591	166.307,400	
14º	Aspirantes a Detectives 3.os	171,960	50	8.598,000	
Escalafón "B"					
5º C.	Asesor Jurídico (1), Jefe Laboratorio Policía Técnica (1)	497,520	2	995,040	
7º C.	Abogado 1.o (1), Jefe Departamento Radiocomunicaciones (1)	431,760	2	863,520	
2º	Capellán 1.o (1), Abogados 2.os (2), Contador (1), Perito Contador (1), Técnico Radiocomunicaciones (1)	374,760	6	2.248,560	
3º	Capellán 2.o (1), Oficiales Radiotelegrafistas (3), Dibujante Planimetrista (1), Peritos Calígrafos (3), Perito Balístico (1), Fotógrafo 1.o (1)	357,360	10	3.573,600	
4º	Abogados 3.os (2), Mecánicos (2), Radiotelegrafistas 1.os (15), Practicante 1.o (1), Choferes 1.os (2), Auxiliares 1.os (12)	331,560	34	11.273,040	
5º	Profesor Educación Física (1), Perito Mecánico (1), Perito Calígrafo Ayudante (1), Dibujante 1.o (1), Químico Industrial 1.o (1), Radiotelegrafistas 2.os (15), Perito Balístico 2.o (1), Matrona (1), Fotógrafos 2.os (2), Practicantes 2.os (2), Choferes 2.os (22), Auxiliares 2.os (24)	307,920	72	22.170,240	
6º	Técnico Electricista (1), Visitadora Social 1.a (1), Químico Industrial 2.o (1), Fotógrafo 3.o (1), Choferes 3.os (17), Auxiliares 3.os (8)	281,400	29	8.160,600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/06/01					
7º	Practicantes 3.os (3), Auxiliares 4.os (9)	269,400	12	3.232,800	
8º	Visitadoras Sociales 2.as (2), Dibujante 2.o (1), Practicantes 4.os (5), Auxiliares 5.os (17)	251,280	25	6.282,000	
9º	Auxiliares 6.os	233,280	45	10.497,600	
10º	Auxiliares 7.os	216,240	21	4.541,040	
Estatuto del Médico Funcionario.— Ley N.º 10.223					
	Médicos grado 1.o (2), Médico grado 2.o (2), Médicos grado 3.o (3), Médicos grado 4.o (15), Dentistas grado 3.o (2), Dentistas grado 4.o (6); doce horas semanales	182,160	30	5.464,800	
	Dentistas grado 3.o, dieciocho horas semanales	273,240	2	546,480	
	Médicos grado 4.o (2); Dentista grado 2.o (1); veinticuatro horas semanales	364,320	3	1.092,960	
	Médico grado 4.o, treinta y seis horas semanales	546,480	1	546,480	
	Químico Farmacéutico grado 2.o (1), Químico Farmacéutico grado 3.o (1), veinticuatro horas semanales	233,280	2	466,560	
Otros sueldos					
	Para Profesores de la Escuela Técnica de Investigaciones			804,832	
Totales			2,098	646.308,952	363.003,800
04/06/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			16.900,000	16.900,000
	1) Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 1953	15.000,000			
					178.670,440

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/06/02				
	2) Para pago de aumentos quinquenales del personal afecto a la Ley N° 10.223	1.900,000		
b)	Por residencia en ciertas zonas	23.000,000	17.000,000	
	Para pagar la gratificación de zona al personal	23.000,000		
e)	Asignación familiar	87.000,000	33.580,920	
	Asignación familiar para el personal de planta de acuerdo con el Art. 27° del D. F. L. N° 256, de 1953	87.000,000		
f)	Por otros conceptos	51.770,440	46.820,440	
	1) Para pagar al personal de profesores de la Escuela Técnica, la bonificación a que se refiere la Ley N° 8,926, y de acuerdo con el Art. 6° de la Ley N° 9,311	13,000		
	2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128° de la Ley N° 10,343	39.500,000		
	3) Para continuar pagando sus haberes hasta por cuatro meses, al personal de nombramiento supremo, llamado a retiro por el Presidente de la República, y cuyos cargos se declaren vacantes (Art. 21° del D. F. L. N° 311, de 1953)	10.000,000		
	4) Para pagar al personal afecto a la Ley N° 10,223, la categoría de profesionales y asignaciones especiales	757,440		
	5) Para pagar la asignación profesional a que se refiere el Art. 75° del D. F. L. N° 256, de 1953 y Art. 75° de la Ley N° 11,764	1.500,000		
Totales		178.670,440	114.301,360	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/06/04 Gastos variables				61.892,856
b)	Gratificaciones y premios	3.000,000	2.600,000	
	1) Para el pago de la gratificación de traslado del personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 100º del D. F. L. Nº 256, de 1953 ...	2.952,000		
	2) Asignación para pérdida de caja a los contadores pagadores	48,000		
c)	Viáticos	6.400,000	3.900,000	
e)	Arriendo de bienes raíces	8.000,000	4.500,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.500,000	1.400,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	800,000	700,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	5.000,000	3.185,979	
h)	Material de guerra	1.600,000	1.000,000	
i-1)	Rancho o alimentación	20,000	7,000	
i-2)	Forraje	560,000	400,000	
i-3)	Vestuario y equipo	4.000,000	1.800,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	3.000,000	1.650,000	
k)	Gastos generales de oficina	650,000	500,000	
l)	Conservación y reparaciones	1.100,000	1.100,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	12.000,000	8.000,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	7.200,000	4.600,000	
	1) Electricidad y gas en Santiago, por intermedio de Aprovechamiento	2.200,000		
	En provincias	1.000,000		3.200,000
	2) Agua potable, en Santiago y provincias	600,000		
	3) Teléfonos	3.400,000		
v)	Varios e imprevistos	3.562,856	3.402,856	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/06/04				
1) Para gastos reservados con la obligación de rendir cuenta directamente al Contralor General de la República	3.000,000			
2) Para gastos imprevistos	300,000			
3) Para concurrir a los gastos que efectúe el Cuerpo de Carabineros por útiles de curación y de medicamentos que significan la atención médico y dental del personal de los Servicios de Investigaciones en provincias.	120,000			
4) Cuota de Chile a la Comisión Internacional de Policía Criminal con sede en París	142,856			
w) Adquisiciones		2.500,000	1.200,000	
Totales		61.892,856	39.945,835	

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Ley N.o 10.343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10.509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
 D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 11.764, de 27- XII 1954. (Modifica rentas Administración Pública).

04/07/01 Sueldos fijos				30.603,360
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
4º C.	Director General	555.600	1	555,600
5º C.	Subdirector	497.520	1	497,520

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por item 1956
04/07/01					
6º C.	Ingenieros Visitadores (2), Jefes de Departamentos (5)	464,640	7	3.252,480	
7º C.	Ingenieros 1.os (4), Aboga- do (1)	431,760	5	2.158,800	
1º	Ingenieros 2.os (2), Conta- dor (1)	408,600	3	1.225,800	
1º	Ingenieros 3.os	408,600	2	817,200	
2º	Ingenieros 4.os (2), Secreta- rio (1), Técnicos (6)	374,760	9	3.372,840	
3º	Técnicos Electricistas (9), Contador (1), Ingenieros 5.os (2)	357,360	12	4.288,320	
4º	Técnico Químico Gas (1), Técnico Químico Laborato- rio (1), Técnico Mecánico (1), Oficial de Partes (1), Oficial Reclamos (1), Con- tadores (2), Técnicos Elec- tricistas (8)	331,560	15	4.973,400	
5º	Técnicos	307,920	10	3.079,200	
7º	Contadores Ayudantes (2), Archivero (1), Técnicos Electricistas (6)	269,400	9	2.424,600	
8º	Dibujante	251,280	1	251,280	
9º	Oficiales (3), Radiotelegra- fista (1)	233,280	4	933,120	
10º	Oficiales	216,240	5	1.081,200	
11º	Oficiales	203,640	3	610,920	
12º	Telefonista (1), Mayordo- mo (1)	191,520	2	383,040	
13º	Chofer	182,160	1	182,160	
14º	Porteros	171,960	3	515,880	
Totales			93	30.603,360	13.771,440
04/07/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			2.200,000	900,000
	Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferen- cias de sueldos a que se re- fiere el Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 1953	2.200,000			
					16.350,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/07/02			
b) Por residencia en ciertas zonas	1.120,000	550,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 34º del D. F. L. N° 256, de 1953 ..	1.120,000		
e) Asignación familiar	4.000,000	1.500,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27º del D. F. L. N° 256, de 1953	4.000,000		
f) Por otros conceptos	9.030,000	3.025,000	
1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N° 10,343	2.160,000		
2) Para pagar la asignación de título profesional, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N° 256, de 1953 y Art. 75º de la Ley 11,764	6.870,000		
Totales	16.350,000	5.975,000	
04/07/04 Gastos variables			44.185,000
b) Gratificaciones y premios	200,000	100,000	
Para el pago de asignación de traslado, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 100º del D. F. L. N° 256, de 1953	200,000		
c) Viáticos	800,000	500,000	
e) Arriendo de bienes raíces	1.402,000	1.326,600	
1) De las oficinas de la Dirección	1.200,000		
2) De los Laboratorios de la Dirección	102,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/07/04				
	3) De las Delegaciones ..	100,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	300,000	250,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	150,000	100,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	300,000	200,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	200,000	100,000	
k)	Gastos generales de oficina.....	100,000	50,000	
l)	Conservación y reparaciones	100,000	50,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	660,000	370,000	
	1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento del Estado ...	250,000		
	2) Agua potable	60,000		
	3) Teléfonos	350,000		
s)	Explotación de obras	16.000,000	13.475,000	
	Para atender los gastos de las empresas de servicios eléctricos, cuya explotación tome a su cargo la Oficina, en virtud de las disposiciones del D. F. L. N° 244, de 1931, y de la Ley N° 6,169. Estas sumas deberán ser reembolsadas al Erario Nacional por los concesionarios al liquidarse la intervención de la Oficina en la administración de tales empresas ..	16.000,000		
v)	Varios e imprevistos	23.673,000	19.092,000	
	1) Para imprevistos	50,000		
	2) Para atender a los gastos de los laboratorios de elec-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1956	Presupuesto en 1955	Totales por ítem 1956
04/07/04				
trotecnia, radio, gas y foto- metría	120,000			
3) Para atender al pago de los gastos originados por los juicios que, por disposición de la Ley General de Servi- cios Eléctricos, debe seguir la Oficina en contra de los concesionarios que no cum- plan	3,000			
4) Para atender al pago de las cuotas de Chile a la Unión Internacional de Te- lecomunicaciones.	2.000,000			
5) Ley 11.487:				
a) Aporte a la Municipali- dad de Coyhaique, para el mejoramiento del servicio eléctrico de la comuna. . . .	5.500,000			
b) Aporte a la Municipali- dad de Maullín, para la ex- tensión a Maullín del siste- ma eléctrico de Pilmaiquén	3.000,000			
6) Para transformar en energía alterna, en la ciudad de Cauquenes, la corriente continua existente con el objeto de poder recibir la energía de la Endesa	10.000,000			
7) Para instalar alumbrado en el pueblo de Putú, De- partamento de Constitución	3.000,000			
w) Adquisiciones		300,000	150,000	
Para adquisición de ins- trumentos de mediciones eléctricas	300,000			
Totales		44.185,000	35.763,600	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR PARA EL AÑO 1956.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Gobierno Interior	Correos y Telégrafos
01		Sueldos fijos	17.566,080	95.758,440	1.430.331,960
02		Sobresueldos fijos	5.437,616	42.831,648	343.274,840
	a)	Por años de servicio	843,584	1.499,280	18.000,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	12.195,208	75.000,000
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	2.279,640	20.271,840	147.000,000
	f)	Por otros conceptos	2.314,392	8.865,320	103.274,840
04		Gastos variables	8.743,774	92.915,611	893.597,200
	a)	Personal a contrata	79,200
	b)	Gratificaciones y premios	1.195,454	2.252,000	246.700,000
	c)	Viáticos	324,000	240,000	9.500,000
	d)	Jornales	34.831,611	32.000,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.750,000	12.000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	280,000	1.270,000	6.000,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	50,000	540,000	102.500,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	700,000	2.900,000	65.000,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	100,000	600,000
	i-2)	Forraje	13.075,000	9.500,000
	i-3)	Vestuario y equipo	90,000	1.100,000	4.500,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.200,000	250,000	55.000,000
	k)	Gastos generales de oficina	50,000	1.127,000	3.000,000
	l)	Conservación y reparaciones	250,000	1.650,000	43.500,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	175,000	2.090,000	12.000,000
	n)	Material de enseñanza
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.800,000	4.000,000	11.500,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	2.389,320	21.010,000	50.218,000
	w)	Adquisiciones	100,000	4.820,000	230.000,000
	y)	Premios	40,000
	z)	Construcciones menores	10,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	217.000,000
	a)	Obras públicas	217.000,000
		TOTALES 1956	31.747,470	231.505,699	2.884.204,000
		TOTALES 1955	17.132,410	124.850,664	1.208.244,589

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR PARA EL AÑO 1956.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Registro Electoral	Carabineros de Chile	Direc. Gral. de Investig.
01		Sueldos fijos	4.515,240	5.239.172,650	646.308,952
02		Sobresueldos fijos	1.069,160	2.347.746,600	178.670,440
	a)	Por años de servicio	427,960	33.204,600	16.900,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	428.900,000	23.000,000
	d)	Por gastos de representación	36,000
	e)	Asignación familiar	376,800	1.320.000,000	87.000,000
	f)	Por otros conceptos	264,400	565.606,000	51.770,440
04		Gastos variables	25.519,000	2.132.882,000	61.892.856
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	1.200,000	24.000,000	3.000,000
	c)	Viáticos	1,000	12.000,000	6.400,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	14.500,000	8.000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	5,000	18.900,000	2.500,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000	13.550,000	800,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	400,000	28.050,000	5.000,000
	h)	Material de guerra	30.000,000	1.600,000
	i-1)	Rancho o alimentación	10.000,000	20,000
	i-2)	Forraje	500,000,000	560,000
	i-3)	Vestuario y equipo	5,000	1.251.225,000	4.000,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	19.600,000	1.200,000	3.000,000
	k)	Gastos generales de oficina	50,000	400,000	650,000
	l)	Conservación y reparaciones	8.000,000	1.100,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	50.000,000	12.000,000
	ñ)	Material de enseñanza	150,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	117,000	28.800,000	7.200,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	4.140,000	9.951,000	3.562,856
	w)	Adquisiciones	129.656,000	2.500,000
	y)	Premios
	z)	Construcciones menores	2.500,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	4.663,810
	a)	Obras públicas	4.663,810
		TOTALES 1956	31.103,400	9.724.465,060	886.872,248
		TOTALES 1955	20.420,120	4.955.108,360	517.250,995

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR PARA EL AÑO 1956.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Servicios	TOTALES	TOTALES
			Eléctricos	1956	1955
01		Sueldos fijos	30.603,360	7.464.256,682	3.722.822,300
02		Sobresueldos fijos	16.350,000	2.935.380,304	1.603.492,761
	a)	Por años de servicio	2.200,000	73.075,424	43.857,400
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.120,000	540.215,208	273.230,000
	d)	Por gastos de representación	36,000	36,000
	e)	Asignación familiar	4.000,000	1.580.928,280	638.531,400
	f)	Por otros conceptos	9.030,000	741.125,392	647.857,961
04		Gastos variables	44.185,000	3.259.735,441	1.564.438,307
	a)	Personal a contrata	79,200	66,000
	b)	Gratificaciones y premios	200,000	278.547,454	123.451,000
	c)	Viáticos	800,000	29.265,000	16.961,000
	d)	Jornales	66.831,611	46.355,440
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.402,000	37.652,000	24.976,600
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	300,000	29.255,000	20.055,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	150,000	117.591,000	48.484,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	300,000	102.350,000	55.430,963
	h)	Material de guerra	31.600,000	12.800,000
	i-1)	Rancho o alimentación	10.720,000	6.432,000
	i-2)	Forraje	523.135,000	173.537,520
	i-3)	Vestuario y equipo	1.260.920,000	704.366,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones...	200,000	80.450,000	45.693,000
	k)	Gastos generales de oficina	100,000	5.377,000	3.781,000
	l)	Conservación y reparaciones	100,000	54.600,000	34.700,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	76.265,000	39.780,000
	n)	Material de enseñanza	150,000	100,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	660,000	54.077,000	27.200,770
	s)	Explotación de obras	16.000,000	16.000,000	13.475,000
	v)	Varios e imprevistos	23.673,000	114.944,176	92.539,666
	w)	Adquisiciones	300,000	367.376,000	73.243,348
	y)	Premios	40,000
	z)	Construcciones menores	2.510,000	1.010,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	221.663,810	7.763,810
	a)	Obras públicas	221.663,810	7.763,810
		TOTALES 1956	91.138,360	13.881.036,237
		TOTALES 1955	55.510,040	6.898.517,178